

El [*Instituto Español de Oceanografía*](#) fue creado en 1914, como resultado de la integración en un mismo organismo de los laboratorios de Biología Marina de Santander, fundado en 1886 y vinculado a la Universidad de Valladolid, y Porto Pi (Palma) fundado en 1906 y dependiente de la Universidad de Barcelona.

En la actualidad el IEO es un Organismo Público de Investigación (OPI) dependiente del [del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades \(MICINN\)](#), dedicado en exclusiva a la investigación marina. Como corresponde a un organismo cuyas actividades son de ámbito estatal, las instalaciones del IEO tienen una amplia cobertura geográfica, con una [sede central](#), nueve [centros oceanográficos costeros](#), [cinco plantas experimentales de acuicultura](#), doce [estaciones mareográficas](#), una [estación receptora de imágenes satélite](#) y una [flota de ocho barcos oceanográficos](#) de diverso tonelaje.

El IEO se dedica a la investigación en ciencias marinas, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad del medio ambiente marino y sus recursos vivos. Sus investigaciones están orientadas, de tal forma que los resultados sirvan de apoyo a la función de asesoramiento y para dar respuestas concretas a las administraciones públicas en relación al mar, su utilización racional y protección. En este sentido, el IEO es el organismo investigador y asesor en relación con la política sectorial pesquera del Gobierno y lo representa ante organizaciones y comisiones oceanográficas de ámbito internacional.